



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Colegio Académico

Hermosillo, Sonora. 5 de mayo de 2017.

El pasado 20 de septiembre del año 2016, en sesión ordinaria número 146 del H. Colegio Académico, se acordó lo siguiente:

Acuerdo 05-146/2016:

Que las comisiones de Asuntos Normativos y de Asuntos Académicos elaboren una propuesta de criterios que permitan, a los integrantes del H. Colegio Académico, valorar las ternas que se le presenten para elegir a los nuevos miembros del H. Junta Universitaria.

Para atender dicho acuerdo, las Comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos del H. Colegio Académico, en reunión celebrada el 05 de mayo del presente año, analizaron distintas opciones, concluyendo que, a fin de contar con mayores elementos de juicio para cumplir con lo dispuesto en la fracción VIII del Artículo 21 de la Ley Número 4 Orgánica de la Universidad de Sonora, es conveniente solicitar a la H. Junta Universitaria que las ternas que éste órgano colegiado envíe al Colegio Académico para la elección de sus nuevos miembros, se acompañen de la siguiente documentación:

- Carta de aceptación para formar parte de la H. Junta Universitaria.
- Currículum vitae con comprobantes oficiales del cumplimiento de requisitos.
- Una breve reseña donde se describa su apreciación, visión e interés por la Universidad de Sonora.

Con base en lo dispuesto en la fracción III del artículo 21 de la Ley Número 4 Orgánica de la Universidad de Sonora y en la fracción IV del artículo 17 del Estatuto General de la Universidad de Sonora, las Comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos determinaron que dicha propuesta, permitirá a los integrantes del H. Colegio Académico, valorar más adecuadamente las ternas que se le presenten para elegir a los nuevos miembros de la H. Junta Universitaria.

Sobre la base del análisis de la documentación presentada y atendiendo a lo dispuesto en el artículo 21, fracción III de la Ley Número 4 Orgánica de la Universidad de Sonora, en donde se establece que es atribución del H. Colegio Académico expedir las normas y disposiciones reglamentarias para la mejor organización y funcionamiento académico de la Universidad, se emite el siguiente:

Dictamen:

Se recomienda al H. Colegio Académico aprobar la propuesta de solicitar a la H. Junta Universitaria que las ternas que este órgano colegiado envíe al Colegio Académico para la elección de sus nuevos miembros, vengan acompañadas de la siguiente documentación, a fin de realizar una mejor valoración de los candidatos:

- Carta de aceptación para formar parte de la H. Junta Universitaria.
- Currículo vitae con comprobantes oficiales del cumplimiento de requisitos.
- Una breve reseña donde se describa su apreciación, visión e interés por la Universidad de Sonora.



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

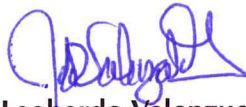
Colegio Académico

Atentamente

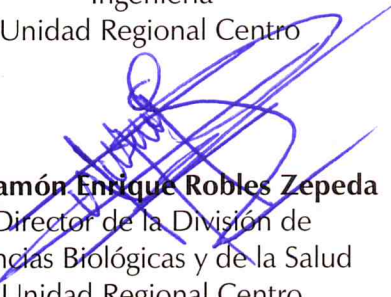
"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

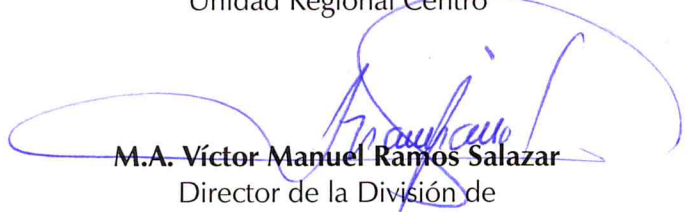
Por la Comisión de Asuntos Académicos

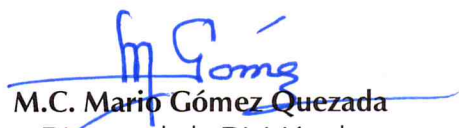

**Dra. Arminda Guadalupe
García de León Peñuñuri**
Vicerrectora
Unidad Regional Centro

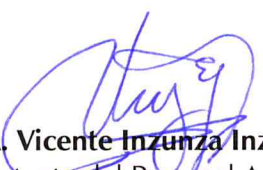

Dr. Jesús Leobardo Valenzuela García
Director de la División de
Ingeniería
Unidad Regional Centro

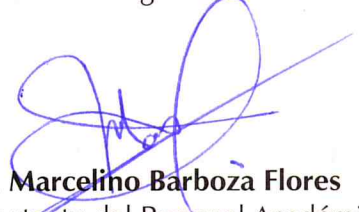

Dra. Rosa María Montesinos Cisneros
Directora de la División de
Ciencias Exactas y Naturales
Unidad Regional Centro


Dr. Ramón Enrique Robles Zepeda
Director de la División de
Ciencias Biológicas y de la Salud
Unidad Regional Centro

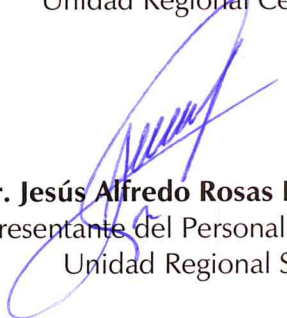

M.A. Víctor Manuel Ramos Salazar
Director de la División de
Ciencias e Ingeniería
Unidad Regional Sur


M.C. Mario Gómez Quezada
Director de la División de
Ciencias e Ingeniería
Unidad Regional Norte


M.A. Vicente Inzunza Inzunza
Representante del Personal Académico
Unidad Regional Centro


Dr. Marcelino Barboza Flores
Representante del Personal Académico
Unidad Regional Centro


M.C. María del Carmen García Moraga
Representante del Personal Académico
Unidad Regional Norte


Dr. Jesús Alfredo Rosas Rodríguez
Representante del Personal Académico
Unidad Regional Sur



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Colegio Académico

Alumno José Manuel Encinas Romero

Representante de los Alumnos
Unidad Regional Centro

Por la Comisión de Asuntos Normativos

M.C. Luis Enrique Riojas Duarte
Vicerrector
Unidad Regional Norte

Dra. Luz Haydee Cruz Morales
Vicerrectora
Unidad Regional Sur

Dr. Rosario Fortino Corral Rodríguez
Director de la División de
Humanidades y Bellas Artes
Unidad Regional Centro

M.C. Florencio Rafael Pérez Ríos
Director de la División de
Ciencias Económicas y Administrativas
Unidad Regional Centro

M.A. Luis Antonio Llamas López
Director de la División de
Ciencias Económicas y Sociales
Unidad Regional Norte

Dra. Amelia Iruretagoyena Quiroz
Directora de la División de
Ciencias Sociales
Unidad Regional Centro

Dra. Rocío Sugich Miranda
Representante del Personal Académico
Unidad Regional Centro

Dr. Luis Antonio Alonso Reyna
Representante del Personal Académico
Unidad Regional Norte



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Colegio Académico



M.E. Francisco Javier Valdez Valenzuela
Representante del Personal Académico
Unidad Regional Sur



Alumno David Alexis Reyes Martínez
Representante de los Alumnos
Unidad Regional Norte